

CERTIFICADO



OCA Instituto de Certificación, S.L.U.
Certifica el sistema de gestión de la calidad de:

CIRCET CABLEVEN, S.L.U.

Pol. Ind. Palmones I - C/ Corbeta, 1 esq. C/Carabela, 7 y 9. 11379 Los Barrios (Cádiz)

conforme con la norma:

UNE-EN ISO 9001:2015

aplicable a:

Instalación y mantenimiento de teléfono, internet y televisión por cable.

Certificado nº: 34/5200/16/0462

Certificación inicial emitida por otra certificadora: 13/04/2010

Fecha certificación ciclo actual: 20/05/2021

Fecha de caducidad: 20/05/2024

Fecha auditoría renovación: 29, 30/04 y 03/05/2021

Fecha de emisión de certificado: 20/05/2021



Este certificado anula el certificado con fecha: 01/10/2020



David Lao
Director General
OCA INSTITUTO DE CERTIFICACIÓN S.L.U.



OCA Instituto de Certificación, S.L.U.
Certifica el sistema de gestión medioambiental de:

CIRCET CABLEVEN, S.L.U.

Pol. Ind. Palmones I - C/ Corbeta, 1 esq. C/Carabela, 7 y 9. 11379 Los Barrios (Cádiz)

conforme con la norma:

UNE-EN ISO 14001:2015

aplicable a:

Instalación y mantenimiento de teléfono, internet y televisión por cable.

Certificado nº: **34/5400/16/0463**

Certificación inicial emitida por otra certificadora: 13/04/2010

Fecha certificación ciclo actual: 20/05/2021

Fecha de caducidad: 20/05/2024

Fecha auditoría renovación: 29, 30/04 y 03/05/2021

Fecha de emisión de certificado: 20/05/2021



Este certificado anula el certificado con fecha: 01/10/2020



David Lao
Director General
OCA INSTITUTO DE CERTIFICACIÓN S.L.U.

CERTIFICADO





OCA Instituto de Certificación, S.L.U.
Certifica el sistema de seguridad y salud en el trabajo
de la organización:

CABLEVEN, S.L.

Pol. Ind. Palmones I - C/Carabela, 7 y 9. 11379 Guadacorte (Cádiz)

conforme con la norma:

UNE-EN ISO 45001:2018

aplicable a:

Instalación y mantenimiento de teléfono, internet y televisión por cable.

Certificado nº: **34/5500/19/2079**

Fecha certificación inicial: 26/02/2019

Fecha certificación ciclo actual: 26/02/2019

Fecha de caducidad: 26/02/2022

Fecha auditoría inicial: 22 y 23/11/2018

Fecha de emisión de certificado: 04/06/2019



Este certificado sustituye el certificado con fecha de emisión: 26/02/2019



David Lao
Director General

CERTIFICADO



“POLÍTICA DE CALIDAD, AMBIENTAL Y DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL”

CIRCET IBERIA S.L.U. (compuesta por CIRCET CABLEVEN, ITETE y SMARTEL) como empresa dedicada a la **Instalación y Mantenimiento de Teléfono, Internet y Televisión por cable** así como la **ingeniería de telecomunicaciones**, basando su actividad en las instalaciones de telecomunicaciones, la adquisición, legalización e ingeniería, para el despliegue de redes de fijo y móvil, así como la gestión de la red ya existente, somos conscientes de la importancia de cumplir con los requisitos de nuestros clientes para asegurar la plena satisfacción de los mismos, del personal de la organización y demás partes interesadas, de que la actividad que desarrollamos puede incidir sobre las condiciones ambientales de nuestro entorno y de prevenir los daños a la seguridad y salud de los trabajadores y la de terceras personas que puedan permanecer en nuestras instalaciones o zonas cercanas a nuestros lugares de trabajo.

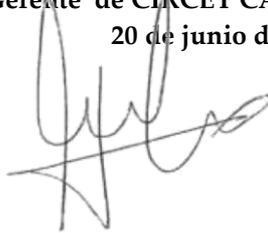
La Dirección de CIRCET IBERIA S.L.U. con la visión de constituir la compañía como un referente en el sector de las telecomunicaciones y que aporta soluciones de valor e innovadoras en todos sus servicios asume la necesidad de seguir avanzando en el camino de la mejora continua y ha decidido implantar un Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Ambiental y de la Seguridad y Salud Laboral en su actividad en base a las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 e ISO 45001. Por ello, nos comprometemos a liderar la Gestión del Sistema Integrado y a facilitar todos los recursos y medios necesarios para garantizar la satisfacción de nuestros clientes y la mejora continua del Sistema, así como la prestación de servicios seguros y fiables cumpliendo con las especificaciones, requisitos legales, normas y códigos aplicables en base a los siguientes principios:

- El cumplimiento de los requisitos exigidos por el cliente, a través de un permanente contacto con los mismos, los requisitos legales aplicables y otros requisitos en materia de prevención de riesgos laborales y medio ambiente que afecten a nuestra actividad y a los que la organización suscriba.
- Potenciar el trabajo en equipo y realizar grupos de trabajo con un enfoque a la innovación de servicios con los que apoyar a nuestros clientes.
- Un esfuerzo para la mejora continua de identificación, evaluación y reducción de los efectos ambientales y riesgos laborales derivados de nuestra actividad, así como la obtención de beneficios en la empresa.
- La salud y seguridad de los trabajadores y el respeto al medio ambiente mediante el uso sostenible de recursos naturales, así como la prevención la contaminación, con el deseo de convivir en armonía con el entorno que nos rodea y las condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud dirigida a obtener el nivel adecuado de protección de los trabajadores así los daños materiales y reducir el absentismo laboral, buscado el compromiso y bienestar del personal en el ámbito de la seguridad y la salud laboral, así como la consulta y participación de los trabajadores, incluyendo estos compromisos dentro de su estrategia empresarial.
- El desarrollo de planes y programas que establezcan objetivos y metas, para garantizar la calidad de los servicios prestados, reducir los posibles impactos sobre el medio ambiente y disminuir la importancia de los riesgos laborales de los puestos de trabajo. La actualización de planes de emergencia y el desarrollo de auditorías internas que permitan reducir riesgos y los productos no conformes, minimizar los efectos sobre la calidad, ambientales y de seguridad y salud laboral negativos y controlar regularmente los avances y la eficacia de las medidas aplicadas, fomentando la mejora continua de los procesos y prácticas de la empresa.

- Formar a cada empleado en materia preventiva, de gestión ambiental y de la calidad, desarrollando planes de formación adecuados que garanticen su competencia profesional en el desarrollo de sus funciones.
- Asegurar que todas sus actividades, productos y servicios se desarrollen en el marco establecido en la presente Política.

En este sentido, cada integrante de la empresa tiene como una condición más de su trabajo el cumplir con los requisitos establecidos en materia de Seguridad y Salud Laboral, respetar el Medio Ambiente y asegurar la satisfacción de nuestros clientes. Esta Política se encuentra a disposición del público o cualquier otra parte interesada y se revisa y actualiza para su continua adecuación.

Manuel Delgado Godino
Gerente de CIRCET CABLEVEN S.L.U.
20 de junio de 2022



Certificado

EFT – 058/2020

AUDELCO, Auditoría y Certificación, S.A. certifica que la entidad:

Circet Cableven, S.L.U.

Cumple con los requisitos establecidos en el estándar de formación TELCO con el siguiente alcance:

<i>Centro de formación</i>	<i>Curso</i>	<i>Fecha Homologación</i>	<i>Fecha caducidad</i>
Calle Almutamid, 6. Edif. Vega I Módulo 209 A, B. Camas (Sevilla). (Teoría)	ALTURA TELCO I	15/09/2020	13/01/2021
	ALTURA TELCO II	15/09/2020	13/01/2021
Calle Chaparrilla, 35. Pol. Ind. La Chaparrilla. Sevilla. (Práctica)	ALTURA TELCO I	15/09/2020	
	ALTURA TELCO II	15/09/2020	
Calle Linotipia esquina Calle Celulosa, nave Nº 3. Parque Industrial La Negrilla. Sevilla (Teoría)	ALTURA TELCO I	30/03/2021	
	ALTURA TELCO II	30/03/2021	
Calle Severo Ochoa, 7 – Nave 2. 28520 Rivas-Vaciamadrid (Madrid)	ALTURA TELCO I	20/09/2021	18/11/2021
	ALTURA TELCO II	20/09/2021	18/11/2021
	RIESGO ELÉCTRICO TELCO	20/09/2021	18/11/2021
Camino Bajo de Getafe, 3. 28946 Fuenlabrada (Madrid)	ALTURA TELCO I	10/02/2022	
	ALTURA TELCO II	10/02/2022	
	RIESGO ELÉCTRICO TELCO	10/02/2022	

El presente certificado es válido durante el periodo abajo indicado, salvo suspensión o retirada notificada en tiempo por **AUDELCO**.

Fecha vigencia: 15/09/2020
 Fecha emisión: 14/02/2022
 Fecha caducidad: 15/09/2022

AUDELCO
 Auditoría y Certificación S.A.

Alfonso Masoliver Macaya
 Director General
 C/ Ferraz 3, 2º. 28008 Madrid España
 Tfno. +34 915 594 852 www.audelco.es



AUDELCO
 Auditoría y Certificación

“POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN”

CIRCET IBERIA S.L.U. (compuesta por CIRCET CABLEVEN, ITETE y SMARTEL) como empresa líder en infraestructuras de telecomunicaciones, ofrecemos a nuestros clientes servicios llave en mano de ingeniería, construcción, puesta en servicio, instalación y mantenimiento de redes de telecomunicaciones fijas y móviles, así como la venta, instalación y mantenimiento de los servicios a clientes finales, por todo somos conscientes de la importancia de cumplir con los requisitos de nuestros clientes para asegurar la plena satisfacción de los mismos, del personal de la organización y demás partes interesadas. Esta Política se establece como marco en el que se deben desarrollar todas las actividades de la organización de manera que se garantice a los clientes y demás partes interesadas el compromiso adquirido por nuestra entidad.

Por ello, asumimos la necesidad de seguir avanzando en el camino de la mejora continua y para ello hemos decidido implantar un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información en base a la norma UNE-EN ISO 27001 y conforme los siguientes principios:

- El cumplimiento de los requisitos exigidos por el cliente, los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba en materia de Seguridad de la Información que afecten a nuestra actividad.
- Un esfuerzo para la mejora continua de identificación, evaluación y reducción de los riesgos de Seguridad de la Información que afecten a nuestra actividad.
- La Seguridad de la Información, constituye un elemento fundamental en el desempeño de nuestra actividad empresarial, comprometiéndonos al establecimiento de los mecanismos adecuados para asegurar la Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad de los activos y asegurando la continuidad del negocio.
- El desarrollo de planes y programas que establezcan objetivos y metas, para garantizar la Seguridad de la Información, reducir las posibles vulnerabilidades y disminuir los impactos de los riesgos. El desarrollo de auditorías internas que permitan reducir riesgos y minimizar los efectos negativos sobre la Seguridad de la Información y controlar regularmente los avances y la eficacia de las medidas aplicadas, fomentando la mejora continua de los procesos y prácticas de la empresa.
- Establecer las medidas organizativas, técnicas y de control necesarias para el cumplimiento de las directrices de seguridad y evitar violaciones de la política de seguridad.
- Formar a los empleados en materia de Seguridad de la Información desarrollando planes de formación adecuados que garanticen su competencia profesional en el desarrollo de sus funciones.
- Asegurar que todas las actividades, productos y servicios se desarrollen en el marco establecido en la presente Política.

En este sentido, cada integrante de la organización tiene como una condición más de su trabajo el cumplir con los requisitos establecidos en materia de Seguridad de la Información y asegurar la satisfacción de nuestros clientes. Esta Política se encuentra a disposición del público o cualquier otra parte interesada y se revisa y actualiza para su continua adecuación.

Manuel Delgado Godino
Gerente de CIRCET IBERIA S.L.U.

01 de Agosto de 2022



Revisión 00

“POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA”

CIRCET IBERIA S.L. como empresa dedicada a la **Instalación y Mantenimiento de Teléfono, Internet y Televisión por cable** así como la **ingeniería de telecomunicaciones**, basando su actividad en las instalaciones de telecomunicaciones, la adquisición, legalización e ingeniería, para el despliegue de redes de fijo y móvil, así como la gestión de la red ya existente, es consciente de la importancia de cumplir con los requisitos medioambientales de sus clientes para asegurar la plena satisfacción de los mismos y de que la actividad que desarrolla puede incidir sobre las condiciones ambientales de su entorno.

La Dirección de CIRCET IBERIA S.L. con la visión de constituir la compañía como un referente en el sector de las telecomunicaciones y que aporta soluciones de valor e innovadoras en todos sus servicios asume la necesidad de seguir avanzando en el camino de la mejora continua y ha decidido implantar un Sistema de Gestión de la energía en su actividad en base a la norma UNE-EN ISO 50001 y se compromete a liderar la Gestión del Sistema de gestión de la energía y a facilitar todos los recursos y medios necesarios para garantizar la satisfacción de nuestros clientes y la mejora continua del Sistema, así como la prestación de servicios seguros y fiables cumpliendo con las especificaciones, requisitos legales, normas y códigos aplicables en base a los siguientes principios:

- Mantener, aplicar y revisar periódicamente un Sistema de Gestión Energética conforme con la norma internacional ISO 50001.
- El cumplimiento de los requisitos exigidos por el cliente, a través de un permanente contacto con los mismos, los requisitos legales aplicables y otros requisitos en materia energética que afecten a nuestra actividad y a los que la organización suscriba.
- Un esfuerzo para la mejora continua de identificación, evaluación y reducción de los efectos ambientales derivados de nuestra actividad, mejorando de forma permanente la eficacia del Sistema de Gestión implantado, aplicando las acciones determinadas tras analizar los resultados del desempeño energético y la información obtenida en las auditorías y en las revisiones periódicas.
- Determinar los medios adecuados para garantizar la eficaz comunicación interna y externa sobre el Sistema de Gestión y el desempeño energético.
- Establecer, planificar y revisar objetivos coherentes con la presente Política y realizar el seguimiento de las acciones que se determinen para su consecución.
- Respeto al medio ambiente mediante el uso sostenible de recursos naturales, así como la prevención la contaminación, con el deseo de convivir en armonía con el entorno que nos rodea.

El desarrollo de planes y programas que establezcan objetivos y metas, para garantizar la calidad de los servicios prestados, reducir los posibles impactos sobre el medio ambiente y el desarrollo de auditorías internas que permitan reducir riesgos y los productos no conformes, minimizar los efectos ambientales negativos y controlar regularmente los avances y la eficacia de las medidas aplicadas, fomentando la mejora continua de los procesos y prácticas de la empresa.

Fomentar la eficiencia energética mediante el desarrollo y mantenimiento de programas de formación e información sobre el uso de las energías. Formar a cada empleado en materia de gestión energética desarrollando planes de formación adecuados que garanticen su competencia profesional en el desarrollo de sus funciones.

- Asegurar la disponibilidad de la información. Proporcionarlos medios, infraestructuras y recursos humanos necesarios para conseguir la conformidad de los requisitos aplicables al uso y consumo de la energía, el control energético y los objetivos y metas.
- Mejorar el desempeño energético tanto en instalaciones como en equipos, teniendo en cuenta oportunidades de mejora en el diseño y la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.
- Asegurar que todas sus actividades, productos y servicios se desarrollen en el marco establecido en la presente Política.

En este sentido, cada integrante de la empresa tiene como una condición más de su trabajo el cumplir con los requisitos establecidos en materia de gestión de la energía y asegurar la satisfacción de nuestros clientes. Esta Política se encuentra a disposición del público o cualquier otra parte interesada y se revisa y actualiza para su continua adecuación.

Manuel Delgado Godino
Gerente de CIRCET CABLEVEN S.L.U.
01 de Noviembre de 2022



The image shows a rectangular box containing the 'circet España' logo. Overlaid on the logo is a handwritten signature in blue ink, which appears to be 'M. Delgado Godino'.

Edición inicial 00